

Instructivo: Solicitud de Certificado de Ética (COFOBA)

Este trámite permite a los profesionales matriculados solicitar su certificado de ética de manera online. El documento será validado por el Colegio tras verificar el estado de la matrícula y el cumplimiento de las obligaciones colegiales.

Pasos para realizar el trámite:

1. Ingreso al Panel:

Acceda con su usuario y contraseña al panel de autogestión profesional en el sitio oficial de <https://cfba.org.ar/>

2. Iniciar la Solicitud:

En la pantalla principal, haga clic en el botón: "**Solicitar Certificado de Ética**".

3. Completar el Formulario:

Se abrirá una ventana emergente denominada "**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ÉTICA**". Verifique que sus datos pre-cargados sean correctos:

- **Apellido y Nombre:**
- **Matrícula:**
- **Título:**
- **Presentado Ante:** Despliegue el menú y seleccione la entidad correspondiente (AFALP, IOMA, Ministerio de Salud, etc.). Si no figura en la lista, seleccione "**Otro**" y escriba el nombre de la institución (ej. *Obra Social X*).

4. Envío de la Solicitud:

Una vez completados los campos, haga clic en "**Enviar Solicitud**".

Nota: Verá un mensaje de confirmación en la esquina superior derecha que indica: "*Aviso: Certificado Solicitado*".

5. Seguimiento del Trámite:

Para verificar el estado de su pedido, diríjase al menú lateral izquierdo:

- Haga clic en la sección "**Solicitudes**".
- Seleccione la opción "**Certificado de ética**".

6. **Consulta de Estado:**

En la tabla de resultados podrá visualizar:

- **Estado:** Aparecerá como "**Pendiente**" hasta que sea procesado.
 - **Fecha Solicitud:** Quedará registrado el día exacto del pedido (ej. 2026-03-22).
-

Consideraciones Importantes

- **Validación:** El certificado solo será emitido si el profesional se encuentra al día con sus obligaciones colegiales.
- **Descarga:** Una vez aprobado, el certificado estará disponible para su descarga desde la misma plataforma.